



INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO – ARTICULO 9º LEY 1474 DE 2011

PERIODO EVALUADO: MAYO – AGOSTO DE 2013

FECHA DE ELABORACIÓN: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2013

La Oficina de Control Interno de la Procuraduría General de la Nación, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 de la Ley 1474 del 2011, se permite publicar el informe sobre el estado del Sistema de Control Interno, correspondiente al cuatrimestre del 1 de mayo al 30 de agosto de 2013.

SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATÉGICO

Avances

El Procurador General de la Nación, expidió la Resolución No. 274 de 2013, por medio de la cual se adopta el Plan Estratégico de la Procuraduría General de la Nación, período 2013 – 2016 “Procurando Orden y Rectitud”, en el nuevo Plan, se reformula la misión y visión de la Entidad.

Las dependencias alinearon sus planes operativos anuales, a los ejes estratégicos y criterios de logros del nuevo Plan Estratégico. Se mantiene la realización de los conversatorios éticos en las dependencias, en aras de fortalecer los principios y valores éticos institucionales.

Durante el cuatrimestre informado, el Grupo de Bienestar Social Integral, a realizado actividades de estudios de puestos de trabajo para determinar origen de enfermedad, las actividades de promoción de estilo de vida saludable, inspecciones periódicas de seguridad industrial, programa de acondicionamiento físico y deportes a funcionarios del nivel central y territorial, prevención e intervención de riesgo psicosocial, programa de cultura y recreación, entre otros.

En el nivel Territorial se desarrollaron actividades de prevención y promoción de estilo de vida saludable, en coordinación con las ARL y las cajas de compensación familiar.

El Instituto de Estudios del Ministerio Público, en cumplimiento del Plan de Capacitación, durante el segundo cuatrimestre impartió capacitación, realizó el congreso internacional de contratación pública, realizó talleres de socialización de investigaciones, conferencias sobre el Decreto 1510 de julio de 2013.

El Instituto de Estudios del Ministerio Público, implementó el proceso de certificación de competencias bajo la norma NTC- ISO/IEC 17024.



En desarrollo del concurso de méritos Convocatoria 2012 – 2013 “Procurando Mérito y Rectitud” que adelanta la Procuraduría General de la Nación, se publicaron los resultados del estudio de análisis de antecedentes y se dio respuesta a las reclamaciones, de acuerdo con el cronograma en el mes de octubre de 2013 se publicaran las listas de elegibles.

Se continua con las jornadas de capacitación y socialización del Mapa de Riesgos de Corrupción y Plan de Atención al ciudadano, en cumplimiento de lo establecido en el Decreto No. 2641 de 2012, el cual, se encuentra publicado en la página principal de la Procuraduría General de la Nación.

Dificultades

Se identifican oportunidades de mejora en la operación de la Entidad bajo el Modelo de Operación por procesos conceptualizado en el Modelo Estándar de Control Interno MECI y del Sistema de Gestión de la Calidad.

SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTIÓN

Avances

Se actualizaron las plantillas de reporte de indicadores del POA, de acuerdo con el nuevo plan estratégico, las dependencias continúan registrando mensualmente los indicadores de gestión en el sistema Estrategos.

La Entidad está en proceso de actualización de la Guía Disciplinaria.

El Grupo de Relatoría envía periódicamente por correo institucional el flash jurídico para información y actualización de los funcionarios

La Procuraduría General de la Nación, continúa con la ejecución del Contrato de Préstamo No.2249/OC-CO Proyecto de Fortalecimiento de la Función Preventiva, el objetivo general del proyecto es contribuir al mejoramiento de la gestión pública a través del fortalecimiento de la función de prevención que ejerce la Procuraduría General de la Nación.

Actualización permanente de los contenidos de la página Web institucional, de acuerdo con las políticas de gobierno en línea.



Se han fortalecido los espacios para la participación ciudadana a través de la utilización de medios interactivos de comunicación como las redes sociales.

La Entidad ha implementado el sistema de transmisiones en directo vía internet, a través de la página web www.procuraduria.gov.co

Mantenimiento del Administrador de contenidos del Portal y la Intranet.

En materia de comunicaciones externas, la Oficina de Prensa orienta sus esfuerzos a la optimización de la producción de contenidos que entregan a la opinión pública los aspectos más destacados de la gestión institucional, tanto desde el nivel central como desde los despachos regionales, distritales y provinciales.

La Oficina de Sistemas, como líder del proceso de Gestión de Tecnologías de la Información, reitera constantemente en el cumplimiento de lo establecido en la Resolución 302 de 2005 “Por medio de la cual se determinan las políticas de uso de los equipos de cómputo de la Procuraduría General de la Nación y los servicios institucionales de Correo Electrónico e Internet, el manejo, instalación y desinstalación de software y la conservación y cuidado de la información afectada al funcionamiento de la Entidad”.

Realización del encuentro de Procuradores Regionales y Provinciales, durante el evento se analizaron los lineamientos de los autos 099 y 119 de 2013 de la Corte Constitucional respecto de la atención, asistencia y reparación integral a las víctimas, evento transmitido en directo a través de la página Web de la Entidad.

Adelantó la gestión pertinente para la certificación en ISO 9001 del Subproceso de Conciliación Administrativa Extrajudicial ante lo Contencioso Administrativo.

Dificultades

El manual de operación de la Entidad, no ha sido actualizado.

Se observan oportunidades de mejora en el proceso de Gestión Documental en lo pertinente a la adopción y aplicación de las Tablas de Retención Documental en las dependencias de la Entidad.

Se requiere realizar jornadas de depuración de los archivos de gestión en las dependencias y su transferencia al archivo central.



Subsistema de Control de Evaluación

Avances

La Entidad reportó en el sistema SIRECI de la Contraloría General de la República, el Plan de Mejoramiento Institucional, resultado de la auditoría externa vigencia auditada 2011; también se reportó el informe de avance y cumplimiento del Plan de Mejoramiento con corte a 30 de junio de 2013.

Se presentó la certificación correspondiente al primer semestre de 2013 sobre procesos de demandas en contra de la Entidad, ante la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

La Oficina de Control Interno en ejercicio de la evaluación independiente, realizó las auditorías internas programadas para el cuatrimestre en su Plan Operativo Anual, entre ellas, auditoría al proceso de intervención (7 Procuradurías en asuntos Agrarios), Proceso de Gestión Documental, proceso de nómina, auditorías al proceso de contabilidad y presupuesto, ejecución presupuestal, Almacén e Inventarios, Regional Magdalena, Regional Boyacá, Provincial Barranquilla, Provincial Garzón, Provincial Carmen de Bolívar, Dirección Nacional de Investigaciones Especiales, Delegada Disciplinaria en Derechos Humanos, Delegada Fuerzas Militares, Procuraduría Segunda Distrital, auditoría de seguimiento planes de mejoramiento.

Se realizó seguimiento a los planes de acción de las acciones correctivas y preventivas, resultado de las auditorías internas y externas al Sistema de Gestión de la Calidad.

Dificultades

Se requiere mayor aplicación de los planes de acuerdo y desempeño laboral y de los planes de mejoramiento individual.

Estado general del Sistema de Control Interno

El estado del Sistema de Control Interno de la Procuraduría General de la Nación, se mantiene en un nivel adecuado.



Recomendaciones

En aras del mejoramiento continuo, se identifican oportunidades de mejora, en los elementos de control relacionados con la administración del riesgo, procedimientos, actualización del manual de operaciones de la Entidad y gestión documental que requieren de la implementación de acciones de mejora.

Socializar las políticas relativas al proceso de Gestión Documental con el fin de fortalecer el proceso en lo pertinente a la adopción y aplicación de las Tablas de Retención Documental en la totalidad de las dependencias de la Entidad.

(ORIGINAL FIRMADO)

JOSÉ LUÍS GÓMEZ SARMIENTO

Jefe Oficina de Control Interno